

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4494 *Resolución de 25 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 237, de 15 de diciembre de 2010, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador Familiar, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia», número 25, de 7 de febrero de 2011.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 65, de 20 de abril de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Oleiros, 25 de febrero de 2011.—El Alcalde, P.D. (Decreto 2975/2007, de 27 de junio), la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Interior, M.^a José Varela Neira.